



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**PLAN DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN EL PROGRAMA EUROPEO DE HORIZONTE 2020 (H2020)**

Vista la propuesta de la Comisión establecida en la convocatoria de fecha de 03/07/2015, por la que se resuelve la convocatoria correspondiente al primer plazo.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, este Vicerrectorado HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

<b>Solicitante</b>	<b>Tipo de Ayuda</b>	<b>Importe (€)</b>	<b>Rama</b>
Cortés Achedad, P.	3. Retos Sociales	4.000,00	Ingeniería y Arquitectura
Chacartegui Ramírez, R.	3. Retos Sociales	3.500,00	Ingeniería y Arquitectura
Chacón Rebollo, T.	4. Ciencia excelente	3.500,00	Ciencias
Curbera Costello, G.	1. Formación	1.500,00	Ciencias
Escalona Franco, J.L.	3. Retos Sociales	3.500,00	Ingeniería y Arquitectura
Galán Marín, C.	2. Consorcios	3.000,00	Ciencias
Guil Bozal, A.	2. Consorcios	3.000,00	Arte y Humanidades
Jiménez Delgado, J.M.	4. Ciencia excelente	4.000,00	Arte y Humanidades
Luengo Gutiérrez, P.	4. Ciencia excelente	4.000,00	Arte y Humanidades
Márquez Carrasco, M <sup>a</sup> C.	1. Formación	2.500,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Martínez Fernández, J.	2. Consorcios	4.000,00	Ciencias
Moriana Elvira, A.	2. Consorcios	3.000,00	Ciencias
Oliva Herrer, R. H.	2. Consorcios	1.000,00*	Arte y Humanidades
Oviedo García, M <sup>a</sup>	1. Formación	1.500,00	Ciencias Sociales y

A.			Jurídicas
Prados Velasco, M <sup>a</sup> J.	1. Formación	2.500,00	Arte y Humanidades
Respaldiza Galisteo, M. A.	2. Consorcios	4.000,00	Ciencias
Sierra Caballero, F.	2. Consorcios	2.500,00*	Ciencias Sociales y Jurídicas

\* Condicionado a que justifique la convocatoria europea a la que presentaría la propuesta

y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Tipo de Ayuda	Rama	Motivación
Castellanos Verdugo, M.	1. Formación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Concedida una solicitud igual
Escalona Franco, J.L.	1. Formación	Ingeniería y Arquitectura	En la solicitud concedida se plantea también actividades de formación
Márquez Carrasco, M <sup>a</sup> C.	4. Ciencia excelente	Ciencias Sociales y Jurídicas	No cumple los requisitos
Montes Rodríguez, A.		Ciencias	No es elegible
Montoya Martín, E.	3. Retos Sociales	Ciencias Sociales y Jurídicas	No es elegible
Moreno Navarro, J. G.	4. Ciencia excelente	Arte y Humanidades	No es elegible
Vega Márquez, M.	1. Formación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Concedida una solicitud igual

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla 8 de julio de 2015

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



*M. V.*

Fdo. : Manuel García León